



la misma, los cuales fueron convocados por bando publicado en el
 día de hoy, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Spuché Alcalde
 de Conpl., por dho. Sr. se anunció haber llegado a su noticia,
 hallarse con viruela un ganado que está en la fuente de la
 Negra de este término, lo cual ha sido manifestado por el dueño
 o pastor de dho. ganado; y por cuyo motivo mandó fuese reco-
 nocido por Juan Maiz. Perito en la materia, habiéndole este
 participado que vealen^{te} el ganado que había reconocido, estaba
 padeciendo dha. enfermedad de viruela, mandó citas por bando
 a todos los mandaderos de esta villa, y hallándose presentes al-
 gunos de ellos, y oído su opinión acerca de este particular, el
 Ayunt.^o acordó: nombrar a José Ortega propietario y mana-
 dero y a Juan Maiz, antes dicho, para que señalen y ac-
 ten a dho. ganado, el terreno que crean conveniente, en el
 sitio que hoy ocupa, y tomen las demás disposiciones que
 crean oportunas para evitar el contagio; habiéndole adver-
 tido al dueño del ganado infectado que está presente, no lo
 desmembre, ni lo esquite hasta que la referida comisión lo de-
 clare sano.

Acto seguido habiendo quedado solo el Ayunt.^o, procedió

